

Gonzalo Jiménez de Quesada

EL LUGAR DE SU NACIMIENTO

Descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada y fundador de Santafé de Bogotá. Nació en Córdoba en el año de 1499, en unas casas-tinte que existieron en el actual emplazamiento del Convento-Asilo de la Madre de Dios. Falleció en la ciudad colombiana de Mariquita, cuando ya contaba ochenta años de edad, el día 16 de Febrero de 1579.

*
**

Por si algún día el Excmo. Ayuntamiento de su patria acordara colocar una lápida conmemorativa en el lugar donde vino a este mundo el caudillo de tan extraordinaria y gloriosa empresa, he de consignar algunos datos justificativos y probatorios, fidedignos desde luego, de ser el señalado en las líneas que encabezan el presente artículo.

*
**

Fray Pedro Simón, en sus «Noticias históricas», dijo, hace ya más de trescientos años, que Gonzalo Jiménez de Quesada nació en Córdoba, en la collación de la Fuensanta. Tales noticias, puestas en duda por algunos y rechazadas por casi todos los historiadores colombianos, antiguos y modernos, que lo consideran natural de Granada, eran ciertas de todo punto, y se han visto plenamente confirmadas por las investigaciones que ha realizado don José de la Torre y del Cerro, en los archivos cordobeses, las cuales han dado por fruto el hallazgo de más de trescientos documentos referentes a nuestro ilustre paisano, padres, abuelos y otras personas de su inmediata familia. Serán publicados por el Municipio de Santafé de Bogotá.

Según tales documentos, los padres de Gonzalo Jiménez de Quesada fueron el licenciado Gonzalo Jiménez, abogado, hijo de Fernando González, linero de profesión, e Isabel Jiménez o de Quesada, hija del maestro tintorero Gonzalo de Chillón o Fernández de Chillón y de su primera esposa María Fernández. A fines del siglo XV, Fernando González vivía en la calleja del Caño Quebrado, probable-

mente en la casa-huerto señalada con el número 99 de la calle Cardenal González; y, Gonzalo Fernández de Chillón, en unas casastinte situadas en el arrabal de extramuros, frente a la puerta de Baeza, en el ángulo que formaban en su bifurcación los caminos que conducían al hospital de San Antón y a la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta.

El día 4 de Octubre de 1496 se otorgó la escritura de capitulaciones para el casamiento de Gonzalo Jiménez, estudiante, hijo del Fernando González, con Isabel Jiménez, hija del Gonzalo de Chillón, por la cual ésta se obligaba a costearle los estudios a su futuro yerno en la Universidad de Salamanca. Los desposorios habían de celebrarse cinco años más tarde, cuando los terminara; más por razones o motivos no averiguados, pero presumibles, fué necesario anticiparlos. Gonzalo Jiménez e Isabel de Quesada no tuvieron paciencia para aguardar tanto tiempo en unir sus destinos. Esta, como es lógico, se quedó en casa de su padre, obligado, además, a sostener al nuevo matrimonio durante cierto tiempo, por ser el más pudiente de los consuegros, según ley y costumbre cordobesa, mientras su esposo iba y venía de Córdoba a Salamanca y de Salamanca a Córdoba, hasta que terminó el bachillerato de Leyes, hacia el 1502. Algunos años después se graduó de licenciado.

Debido a esta serie de circunstancias, el futuro descubridor y conquistador del Nuevo Reino de Granada hubo de nacer en una casa del arrabal de Nuestra Señora de la Fuensanta, como aseguraba el padre fray Pedro Simón en sus «Noticias historiales»; y en la tintorería de Gonzalo Fernández de Chillón, su abuelo materno, debieron venir al mundo algunos de sus hermanos: Magdalena, Fernando, Francisco, Jerónimo, Melchor y Andrea. Porque el bachiller y luego licenciado Gonzalo Jiménez continuó viviendo en Córdoba hasta fines del año 1519 o principios del siguiente. Aquí ejerció su profesión con mucha honra y bastante provecho, por su rectitud y competencia jurídica; y desde el 1504, era ya abogado consultor del Ayuntamiento en los asuntos difíciles que se le ofrecían; y fué teniente del Corregidor don Antonio de la Cueva, recibido al cargo el 13 de Junio de 1516, y letrado del Juzgado de los Términos desde el 11 de Julio del mismo año. De Córdoba pasó a Málaga, en cuya ciudad desempeñó el cargo de Alcalde Mayor durante un par de años, hasta el 17 de Febrero de 1522. Luego trasladó su residencia a la de Granada; y el Ayuntamiento de Córdoba, en su cabildo de 16 de Febrero de 1524,

lo nombró abogado defensor de los pleitos que sostenía contra particulares ante aquella Real Audiencia y Chancillería.

Uno de ellos fué el largo y ruidoso de los tintoreros, en el que intervino el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, como defensor de su tío materno Jerónimo de Soria, de su socio Juan Gómez de Castillejo y de otros tintoreros cordobeses, culpables de unas escandalosas falsificaciones cometidas en los tintes de paños. Este pleito, perdido por los tintoreros, constituyó una verdadera catástrofe moral y económica para Jerónimo de Soria y todos sus inmediatos parientes; y tal vez fuera la causa determinante de que el soberbio y rencoroso Gonzalo Jiménez de Quesada, mal avenido con su fracaso, sus hermanos Fernando y Francisco y sus primos Diego y Alonso de Uceda, se marcharan a las Indias, para rehacer en ellas la fortuna perdida por los suyos.

*
**

Las casas-tinte, donde por vez primera vió la luz del sol el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, las habría arrendado su abuelo materno, por tres vidas, de Leonor Fernández y de su hijo Cristóbal de Jaraba, los cuales se las vendieron a las hermanas Leonor e Isabel Gutiérrez de Saucedo, el día 7 de Febrero del año 1500, con la carga del citado arrendamiento. Gonzalo Fernández de Chillón se la cedió a su hijo Jerónimo de Soria, también maestro tintorero, a cambio de una pensión vitalicia de 30.000 maravedís anuales, según hizo constar en su testamento, otorgado el 6 de Septiembre de 1526 en la casa de San Lázaro, pues se fué de este mundo comido de la lepra, como su nieto Gonzalo. Jerónimo de Soria se las compró a la Isabel Gutiérrez de Saucedo el 4 de Julio de 1528, por el precio de 110.000 maravedís y unos siete años después de su muerte, el 31 de Diciembre de 1560, su viuda María de Ayora y sus hijas Andrea de Soria e Isabel de Quesada se las vendieron al jurado Luis Rofos, maestro tintorero, padre del famoso poeta Juan Rufo Gutiérrez, autor de «La Austriada». Por sucesivas transmisiones de dominio, que no es necesario referir aquí, fueron a parar, andando el tiempo, a unos Castillejos, emparentados por su ascendencia con el maestro tintorero Juan Gómez de Castillejo, socio de Jerónimo de Soria.

Ya mediado el mes de Enero de 1602, el día 20, el Visitador provincial de la Orden Tercera de San Francisco, Fray Alonso de Zúñiga, el padre ministro Fray Ibo de Jesús y los frailes del Convento de la Madre de Dios, extramuros de esta ciudad, se reunieron en cabil-

do para tratar de la compra de tres casas y tintes, con sus anejos, situadas en el arrabal, cerca de la Puerta de Baeza, con objeto de construir en el lugar de sus emplazamientos un nuevo monasterio, pues el que entonces tenían se encontraba bastante alejado de Córdoba y era muy húmedo, por estar cercado del río Guadalquivir y del arroyo, el de Pedroches, al otro lado del puente de los Diablos, de muy sabrosa leyenda. Aceptada la propuesta que el padre ministro hizo en dicha reunión, confirmada en las dos que se celebraron el día 22, con esta misma fecha el mercader Jerónimo de la Cruz, por sí y en nombre de su hijo Pedro de Castillejo, de su sobrino Fernando de Castillejo, hijo de Francisco Gómez de Castillejo, hermano suyo, ya difunto, y de su madre Catalina Gómez de Castillejo, otorgó la oportuna escritura de venta al referido convento de la Madre de Dios, que no mucho después, en el lugar ocupado por las tres casas y sus huertos, levantó su nuevo convento, hoy convertido en Asilo de pobres desvalidos.

Y con esto termina la verdadera historia de cuestión tan debatida, ahora como siempre, acerca de la patria y lugar de nacimiento del famoso licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada.

José R. de la Torre. Vascon

Córdoba 30 Junio 1949.

